



Área de Presidencia.

Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica.

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de Oficial Electricista, aprobada por Resolución del órgano competente de la Corporación de fecha 2 de octubre de 2014.

Anuncio

Concluido el plazo de revisión de la fase de concurso, y atendidas las revisiones solicitadas, el Tribunal Calificador procede a modificar las puntuaciones publicadas en el Anuncio de fecha 5 de octubre de 2015, en los siguientes términos:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación Fase de Concurso
78561600V	GUTIÉRREZ CORONA, DOMINGO G.	0.919
43370106H	PÉREZ GONZÁLEZ, MIGUEL ANGEL	2.50

A la vista de las calificaciones obtenidas por los aspirantes en ambas fases del proceso selectivo, la calificación final del concurso-oposición es la siguiente:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación Fase de Oposición	Calificación Fase de Concurso	Calificación Final Concurso-Oposición
42074280N	BETANCOR RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS	7.009	2.50	9.509
45457135G	GARCÍA TEJERA, EDUARDO	6.664	2.50	9.164
43823955P	GONZALEZ FERNÁNDEZ, MANUEL FCO.	8.736	2.50	11.236
78561600V	GUTIÉRREZ CORONA, DOMINGO G.	8.547	0.919	9.466
78706109V	HUEBRA TORRES, MARCELINO	8.192	2.389	10.581
43370106H	PÉREZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	6.768	2.50	9.268
43621001Y	PÉREZ RODRÍGUEZ, ALFONSO	6.731	2.50	9.231
45446393A	REGUEIRA GONZALEZ, JOSE ULISES	6.303	2.50	8.803

En consecuencia, el Tribunal Calificador eleva a la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, propuesta para la configuración de la lista de reserva con los aspirantes que han superado el concurso-oposición y que a continuación se indican, y ello con el siguiente orden de puntuación decreciente:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación final.
43823955P	GONZALEZ FERNÁNDEZ, MANUEL	11.236
78706109V	HUEBRA TORRES, MARCELINO	10.581
42074280N	BETANCOR RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS	9.509
78561600V	GUTIÉRREZ CORONA, DOMINGO G.	9.466
43370106H	PÉREZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	9.268
43621001Y	PÉREZ RODRÍGUEZ, ALFONSO	9.231
45457135G	GARCÍA TEJERA, EDUARDO	9.164
45446393A	REGUEIRA GONZALEZ, JOSE ULISES	8.803

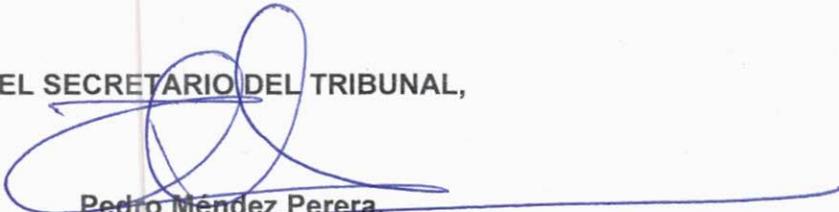


Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada a que se refiere el artículo 114 y sucesivos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la Sra. Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de octubre de 2015.



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,


Pedro Méndez Perera.
